

## **El Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén, entre desarrollo sustentable y la privatización**

**Eduardo Agustín Cruz Farias**

### **Introducción**

- ¡Hualpencillo!: en la comuna de Hualpen ; Concepción , Chile es el lugar donde crecí ; recuerdo durante primavera; el campo se llenaba de mil variadas y olorosas flores ; un espacio mágico maravilloso lleno de perfumes de boldo y peumo, sol radiante en verano , lluvias cristalinas y torrenciales en invierno , enorme belleza escénica, aire limpio, vegetación majestuosa y prístina, el río Bio-Bio y el mar, desembocadura, playas acogedoras , acantilados enormes; dónde aprendí a cabalgar- acampar, nadar ; ha adorar la naturaleza buscando luciérnagas en la noche oscura para alumbrarme en la playa calida; ¡mi comunidad !; ...!era el lugar favorito de mi padre !; Agustín Cruz y mi familia ; conjuntamente en la península de Hualpen en un sepulcro clandestino durmieron y pasaron a la inmortalidad los restos de mi amigo el ex –Gap (Guardia de seguridad) del Presidente de Chile Salvador Allende, ¡ Rudy Carcamo Ruiz!...El bosque benévolo lo acogió ; fue su morada temporal;hacia la ascensión a la eternidad.

-¿Este ensayo es como una forma de estrechar los vínculos desde el exilio?...! en Canadá! que me unen a nuestra amada tierra, ¿recuerdos nostálgicos? positivamente valorados también ; muy felices , de una época pletorica; que yo defino como del “lugar de uno”, del ámbito donde me identifíco.

### **El Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén: El proyecto**

- El área silvestre protegida más importante de la provincia de Concepción, el Santuario de la Naturaleza de Hualpén, será modificado para permitir construcciones en una superficie de 424 hectáreas, según un proyecto El espacio corresponde al 16,3 % de las 2.662 hectáreas de zona protegida y liberarlas fue resultado de un plan de manejo que fue sancionado en el Plan Regulador Metropolitano (PRM) de Concepción cuya modificación acaba de publicarse en el Diario Oficial.

De acuerdo al periódico el ¡Sur de Concepción! . Inversionistas privados extranjeros, invitados por propietarios de fundos de la Península de Hualpén, se han acercado al municipio a formular consultas relacionadas con la flexibilización del uso del suelo en el Santuario de la Naturaleza, sancionado así desde 1976.

.La iniciativa es fuertemente criticada por las organizaciones ecologistas. Ahora se permite uso residencial de baja densidad y equipamiento turístico. Lo informó el asesor urbanista municipal, Carlos Román Casas-Cordero”.( El sur )

Ello sería positivo, para la comuna, opinó el profesional: “ acá se puede instalar un spa, un club deportivo que involucre deportes con alojamiento, o un puerto turístico pues, como tenemos excelentes calados, de 50 metros de profundidad a un par de metros de la costa, podrían fondear trasatlánticos con turistas que bajaran a la península”. Se puede practicar vela, buceo, parapente, alas delta, windsurf, organizar cicletadas, caminatas, etc”

Carlos Román, destacó la importancia de que en la modificación de usos se sanciona tres zonas de interés patrimonial.

- Una es el Faro Hualpén, un lugar precioso y que poca gente conoce; la ballenera Trinidad en el fundo de los Macaya, instalación que se podría recuperar para fines culturales turísticos y, obviamente, el Parque Pedro del Río Zañartu.

El jefe comunal, Marcelo Rivera explicó que la modificación al PRM le entrega al municipio "herramientas para ser el guardián del santuario".

Vamos a concordar con el sector público, con el privado, con los inversionistas que el santuario no debe perder su esencia, que le da plusvalía a estos terrenos".

Los espacios en que se podrá construir están ubicados, en términos generales, en Chome, y fundos Ramuntcho, Santa Eloísa, Las Escaleras y la ribera norte del fundo Lenga, lo que permitirá dar una continuidad al Santuario de la Naturaleza en toda la franja que colinda con él y los humedales, hizo ver el alcalde Rivera.

### **Contaminación Ambiental**

La VIII Region constituye una de las áreas del país con mayores problemas de contaminación del mar en torno a la costa, en particular, en la provincia de Concepción.

Esta situación según el Prof. Oscar Castillo Paul se debe a la eliminación de desechos en el río BíoBío y en la bahía de Talcahuano por parte de la industria siderúrgica, petroquímica y del cemento son hidrocarburos allí existentes. Los agentes contaminantes más frecuentes en estos sitios metales pesados - cadmio, plomo, plata, y mercurio-, , detergentes, ácido sulfúrico, lanolina, fosfatos, hidróxido de sodio, pesticidas herbicidas y residuos de procesos químicos que llevan a cabo las industrias madereras y la celulosa en el interior del territorio, en las localidades de Laja y Nacimiento, especialmente. A lo anterior, se agrega la contaminación por materia orgánica derivada de la industria pesquera y la eliminación de desperdicios que efectúan los pescadores artesanales. A su vez, la existencia de basurales y de lugares donde se acumulan escombros comienza a ser otra característica que muestra el paisaje costero de Concepción y Talcahuano .

Este fenómeno se identifica con algunas localidades turísticas y centros de veraneo como Dichato, Lirquén, Penco, Hualqui, Ramuntcho, Lenga y Playa Blanca de Coronel. Actualmente, las playas de todos estos sitios evidencian algún grado de contaminación.

### **La Flora**

El Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén reúne una serie de comunidades boscosas en que entran en contacto las especies del bosque esclerófilo con las del bosque higrófilo costero que alcanza su mejor expresión más al sur.

El bosque original, dominado por peumos, olivillos, litres y boldos, carece de representantes del género Nothofagus e incluye como especies menos abundantes el canelo, ulmo, huillipatagua y laurel. Abundan en forma característica las lianas y epífitas, sobre todo en las quebradas donde se ha concentrado el mejor desarrollo del bosque.

Por ello, el bosque de Hualpén estaría lejos de ser maulino, pues carece de representantes del género Nothofagus y su sello transicional queda reafirmado por la distribución de los géneros endémicos Pitavia y Gomortega que se

distribuyen marcando en forma característica la transición (Ugarte, E. & P.Pellet,1994).

Los antecedentes señalados permitan afirmar que la vegetación de Hualpén es de gran interés, no sólo por ser parte de un paisaje de indudable atractivo, sino también por constituir remanentes que conservan características de la vegetación original, lo que le confiere un incalculable valor desde un punto de vista científico y educacional (Ugarte & Pellet,1994).

La flora de la Península de Hualpén aparece muy variada y rica en especies vegetales si se considera que se encuentran representadas :

74 familias, 172 géneros y 207 subespecies. De éstas especies destaca el Pitao (Pitavia punctata), especie endémica incluida entre las 11 especies que se encuentran en un estado crítico de conservación en el país (Ugarte & Pellet,1994).

En la formación boscosa predomina el Peumo (Cryptocaria alba), siendo especies subdominantes el Boldo (Peumus boldus) el Olivillo (Aextoxicon punctatum) y otras especies escasas como el Huillipatagua (Citronella mucronata), el Ulmo (Eucryphia cordifolia), el Litre (Lithraea caustica) y el Canelo (Drimis winteri).

## **La Fauna**

Zoogeográficamente esta zona se encuentra dentro de la Zona Templada en la transición entre las Zonas Santiaguina y Valdiviana. De la primera zona se incorporan especies características del matorral (perdices, degües, turcas) y de la Zona Valdiviana se incorporan elementos característicos del bosque higrófilo (pudúes, güiñas, carpintero negro). Esta zona también constituye un área de contacto zoogeográfico, vale decir, es límite de distribución de muchas especies y subespecies, especialmente anfibios y mamíferos silvestres.

Esta región de Chile constituye el área de mayor endemismo faunístico y las formaciones esclerófilas son consideradas como las que poseen una avifauna más diversa (Ugarte & Quintana, 1994).

En relación a la fauna nativa, destaca en Hualpén la existencia de sitios de nidificación y alimentación de aves migratorias, que fue uno de los principales motivos para su declaración como Santuario de la Naturaleza. Además, destaca la presencia de especies asociadas a bosques y matorrales como carpinteros, tapaculos, picaflores, cazamoscas y rayaditos; además de mamíferos como marsupiales (Monito del Monte), roedores, anfibios y reptiles.

En Hualpen no es raro ver chungungos, (Nutria Marina - Lutra Felina), pingüinos, cormoranes, Familia Phalacrocoracidae A estas aves se les llaman cormoranes. A un par de ellas por ser tan bien conocidas, sólo se les refiere por biguá y guanay. A las especies en este grupo también las hemos visto ser llamadas corúas.

-Los Comoranes son acuáticos. Los encontramos tanto en agua dulce como salada. En el mar nunca se les ve muy lejos de la costas, y tierra adentro siempre cerca de algún río o laguna lobos marinos, halcones, al monito del monte, etc...y una flora en sectores casi no tocada...

La península también tiene humedales, con cisnes de cuellos blanco y de cuello negro, que permanecerán intactos. Sin embargo, ya sufre una tremenda presión por la extracción de totora, la caza y pesca furtiva, además de la cercanía de un complejo petroquímico contaminante.

-La caleta Chome es hábitat de la nutria marina -Lutra Felina y lobos marinos, y sitio privilegiado para ver pasar a dos millas de costa caravanas de ballenas que nadan en aguas color turquesa las que son aptas para diversos deportes náuticos.

## Población y Viviendas de la Península de Hualpén en 1992

-Según el Censo de Población y Vivienda (INE, 1992), la población total del Santuario asciende a las 728 personas, ubicándose cerca de un 44% en el sector de la Caleta Lengua y otro número importante en la Caleta Chome y Caleta Perone, constituyendo estos tres sitios los principales asentamientos humanos del sector.

Localidad	Entidad	Viviendas	Población Total
Ramuntcho	Caleta Peroné	16	65
	Faro Hualpén	1	4
	Ramuntcho	3	13
Chome	Caleta Chome	37	132
Hualpén	Hualpén	29	99
	Hualpén Peñuelas	8	19
	Las Escaleras	4	14
	Santa Eloisa	16	59
Lengua	Caleta Lengua	71	270
	Lengua	14	53
TOTAL		199	728
( Fuentes Mardones Rivera, Gonzalo)			

En Chome ; sobreviven asentamientos, donde hay personas vinculadas a un sólo tipo de actividad (pesca artesanal), sin mayor contacto con la urbe.

-En relación al censo anterior, realizado en 1982, en que la población era de 645 habitantes, se ha producido un incremento de un 12,9%. No obstante ello, la variación de población ha sido muy dispar según la localidad del Santuario, destacando el incremento de la localidad de Hualpén, zona de población dispersa, y la caleta Lengua, junto a la disminución en la caleta Chome, lo cual nos indica un fenómeno que al parecer se ha incrementado el último tiempo. Si esa tasa general la proyectáramos al año 2000, se podría afirmar que la población actual del Santuario es de unas 800 personas. A ello, habría que precisar el importante auge de la Caleta Lengua en los últimos años debido a la actividad gastronómica, lo cual ha atraído a nuevos habitantes, según manifiestan sus pobladores.

### Flora y fauna en Chile

Formaciones representativas	Plantas representativas	Animales representativos
Matorral esclerófilo	Lingue (Persea lingue)	Coipo (Myocastor

Bosque de Araucarias en Nahuelbuta	Coigüe (Nothofagus alpina)	coypus) Puma (Felis concolor)
Bosque higrófilo de La Montaña	Radal (Lomatia hirsuta)	Monito del monte (Dromiciops australis)
Bosque higrófilo	Araucaria (Araucaria araucana)	Guiña (Felis guiña)

Fuente: Manual de Geografía de Chile, Varios Autores, Coordinación: Ana María Errázuriz K. Editorial Andrés Bello. 2000. Tercera Edición.

### Los dueños de la península Hualpen

- La península de Hualpén fue declarada santuario de la naturaleza en 1976, convirtiéndose en la única área silvestre protegida de la provincia de Concepción. La propiedad de los terrenos dentro del Santuario de la Naturaleza es mayoritariamente privada, hecho inaudito dentro de las áreas protegidas en Chile, correspondiendo a diez predios detallados de la siguiente manera

- Cuenta con un parque de 552 hectáreas y sectores con bosque nativo. En la península se encuentran las “Tetas del Biobío”, las caletas Lengua, Chome, Llaihue y Perone, las playas Las Escaleras, Rocoto, desembocadura y Ramuntcho, el faro y el museo y parque Pedro del Río Zañartu.

- Los predios que lo componen son el fundo Ramuntcho (401,5 há), propiedad de Vicente Navarrete; el fundo Hualpén (88,2 há), de Angel Perone; el fundo Ballenera Trinidad (257,8 há), de la familia Macaya; el fundo Lengua (445,7 há), de la sucesión Samuel Price; el fundo Las Escaleras (201,8 há), del Country Club; otro fundo Hualpén (251,5 há), de Aida Ramos; el fundo Santa Eloisa (260,1 há), de Auristela Ramos; el fundo Hualpén-Peñuelas (437,3 há), de Rubén Moraga; otro fundo Hualpén (292,3 há), de la ciudad de Concepción; un predio menor de 41,1 hectáreas y finalmente uno de la Junta Administradora del Parque Pedro del Río Zañartu, que alcanza 382,4 hectáreas.

### Situación de Propiedad de los Terrenos ( Fuentes Mardones Rivera, Gonzalo)

Rol	Nombre	Propietario	Superficie (ha)
7023-3	Fundo Ramuntcho	Josefina Rabal de Laurent	401,5
7020-2	Hualpén	Angel Perone	88,2
7021-1	Ballenera Trinidad	Macaya Hnos. y Cia.	257,8
7020-4	Lengua	Samuel Price y Suc.	445,7
7020-6	Fundo Hualpén	Aida Ramos Bascur	251,5
7020-7	Las Escaleras	Country Club	201,8
7020-5	Santa Eloisa	Auristela Ramos	260,1
7020-8	Parque Pedro del Río Zañartu	Junta Administrativa	292,3
7020-9	Parque Pedro del Río		382,4

7020-10	Zañartu	Junta Administrativa	41,1
	Parque Pedro del Río Zañartu	Junta Administrativa	2.622,4
		Superficie Total	

- Parque Pedro del Río Zañartu esta siendo administrado en la actualidad por una Junta Administrativa encabezada por el Gobernador Provincial e integrada además por el Alcalde de Concepción y el Jefe del Servicio de Salud de la zona. - Con gran optimismo fue recibida entre urbanistas e inmobiliarios la noticia de la liberación de restricciones para construir en el Santuario de la Naturaleza Hualpén... lo contrario ocurrió entre los ambientalistas que ven con profunda preocupación el deterioro ambiental en el parque.

-La ejecución de proyectos en Santuario de la Naturaleza servirá para proteger al espacio de depredación, daño y contaminación, creen autoridades de Hualpén.

- El Comité Pro Defensa de la Fauna y Flora (Codeff), a través de su director regional Pedro Arrey, manifestó su disconformidad, porque se trata de "la única área de conservación que tiene la provincia", en que existen especies en peligro de extinción en el área. Aseguró, además, que los resultados de esta desafectación "no irán en directo beneficio de los habitantes de la comuna, sino en beneficio de grandes inversores y personas externas", lo que significa que "se perderá el acceso libre a las playas del lugar y una interesante zona de protección, rica en biodiversidad".

- Según el alcalde Marcelo Rivera los defensores del medio ambiente y la naturaleza quedarán "contentos" con como se ejecute el plan de manejo del Santuario de la Naturaleza, pues "damos garantía de ser nosotros sus guardianes y salvaguardarlo". Los ecologistas pueden estar tranquilos respecto de ello. El santuario, como estaba, a cualquier ecologista le daba pena porque prácticamente nadie lo cuida, nadie vela por él, cualquiera corta un árbol o bota basura. Hay constructoras inconscientes que arrojan desechos industriales en el santuario, que parecía cualquier cosa, menos santuario. Como queda hoy, con intervención regulada, tendremos realmente Santuario Natural".

- Históricamente; son muy escasos los conflictos ambientales que se han resuelto en Chile tomando en cuenta la conveniencia de comunidades, habitualmente son pequeñas y pobres, que resultan afectadas por megaproyectos millonarios indiferentes a los daños que provocan en el entorno cultural, social y humano.

### **Propuestas.**

- La política ambiental implementada hasta la fecha por los gobiernos de la Concertación ha resultado insuficiente e ineficaz. La sociedad civil ha solicitado innumerables veces una reforma de la política ambiental y el respeto de los derechos de los pueblos, originarios y criollos.

- Es imperioso iniciar acciones que permitan recuperar el carácter de espacio natural protegido del área, desarrollando a su vez iniciativas que permitan el desarrollo de los habitantes de la zona.

- La descontaminación de los espacios afectados.-

- construir una nueva cultura que nos aúne, sociedades inspirada en criterios de sustentabilidad social, ambiental y económica.

### **Conclusión**

- La nascente comuna de Hualpén y su Alcalde Marcelo Rivera Arancibia & consejo Municipal se plantean entre otros desafíos, la modernización; el

desarrollarse sustentablemente, lo cual implica, el crecimiento armónico de la ciudad, la operación de una gran zona industrial, la conservación de los únicos y característicos sistemas naturales existentes, “la descontaminación de los espacios afectados, entre otras.

- La ciudadanía se ha visto obligada a exigir una sociedad inspirada en criterios de sustentabilidad social, ambiental y económica, que permita el desarrollo de sociedades con valores éticos que originen la diversidad cultural, el respeto por la naturaleza y el desarrollo de una economía solidaria e incluyente.

Es perentorio iniciar acciones que permitan recuperar el carácter de espacio natural protegido del área, desarrollando a su vez iniciativas que permitan el desarrollo de sus habitantes.

## Bibliografía

- \*--Fuente: Manual de Geografía de Chile, Varios Autores, Coordinación: Ana ---
- María Errázuriz K. Editorial Andrés Bello. 2000. Tercera Edición
- \* --CODEFF, Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora,
- \*--Revista chilena de historia natural -Conservación de la ...
- Revista Chilena de Historia Natural 78: 125-141, 2005.
- ARTÍCULOS/ARTICLES. Conservación de la biodiversidad en Chile.
- www.scielo.cl
- Municipalidad de Hualpén Online
- www.hualpenciudad.cl
- Manuel Badilla, Director de la 8°. Ong .Chinchimén.
- Fuente Diario El Sur: Concepción, lunes 10 de octubre de 2005 & ----
- Concepción, Chile, domingo 10 de abril de 2005
- Concepción, Chile, viernes 7 de abril de 2006
- Concepción, Chile, domingo 9 de abril de 2006
- Gonzalo Mardones Rivera -PAGINA ELABORADA CON APORTES DEL 2000
- MAB YOUNG SCIENTIST AWARD DEL PROGRAMA MAN AND BIOSPHERE DE
- LA UNESCO Y EL PATROCINIO DE NATURAUSTRAL ECOTURISMO. -----
- www.geocities.com
- Autor/es: Mardones Rivera, Gonzalo
- Título: Propuesta de manejo para un espacio natural antropizado: El Santuario
- de la Naturaleza Península de Hualpén. Página 217-230



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”,  
CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.